

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MIERCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

6389.
Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Seccion oficial.

Gaceta del 26 publica un decreto del ministerio de Marina, disponiendo que en el cargo de intendente del armamento marítimo del Ferrol eliente de Marina D. José María Gueez y Jimenez.

Tambien publica hoy el periódico oficial el decreto que habiamos anunciado expedido por el ministerio de Ultramar, en vista del expediente instruido por la audiencia de Manila sobre aumento del número de abonos fiscales de la misma, del cual resulta acreditada la necesidad del referido aumento, la creación de dos plazas de la indicada clase, y que se inscriban en el presupuesto del ejercicio veniente.

Por otros decretos del mismo departamento se nombra para la plaza de magistrado de la audiencia de la Habana, vacante por salida a otro destino D. Juan José Moreno, a D. Julian Diaz del Pozo, presidente de sala de Santiago de Cuba; para este cargo don Enrique Diaz Otero, magistrado de la primera de la audiencia de Santiago de Cuba; y para esta plaza a Celso Galmayo, juez de primera instancia del distrito de Jesús Maria de la Habana, y el más antiguo de los determinados en la isla de Cuba.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de magistrado de la audiencia de Manila, hecho en 4 de marzo último a favor de D. Pedro Aheran y Descalsi, no haber acreditado su embarque dentro del término legal, sin perjuicio de lo que resulte del pleito contencioso de su instancia se sigue en el tribunal Supremo; y para cubrir esta vacante ha sido nombrado D. Luis Cortey, juez de primera instancia de Ilocos Sur, en término, en las Filipinas, y el más antiguo de los de su clase.

Por decreto de 24 de noviembre se nombra consejero de Filipinas, en la vacante ocurrida por fallecimiento de José Más y Sanz, al brigadier de ejército, en situacion de cuartel D. Pedro Beaumont y Peralta, que reúne las circunstancias a que se refieren los artículos 2.º y 3.º del decreto de 4 de diciembre del año último por el que se creó el consejo de dichas islas.

En atencion a los méritos y servicios de D. Joaquin Adriaensens y Rodriguez, oficial del ministerio de Ultramar, teniendo presente los que ha prestado en la organizacion del cuerpo de empleados de aduanas de las islas de Cuba y Puerto-Rico y en la comision de escalafon del referido cuerpo; se le han concedido, por real decreto, los honores de jefe superior de administracion, libras de gastos.

partido progresista de una manera tan poco agradable para los que, buenos patriotas, en vez de tomar partido por zorrillistas y sagastinos, hemos levantado nuestra voz para que cesasen los bizantinos espectáculos que hemos estado presenciando, y de los cuales no fué el menos doloroso la tristemente célebre sesion de las diez y siete horas.

La Gaceta publica los proyectos de ley de gastos é ingresos del Estado en la isla de Puerto-Rico para el año económico de 1871-72, juntamente con el decreto autorizando su presentacion a las Cortes.

Por reales órdenes del ministerio de la Gobernacion se dispone cesen en sus cargos interinos D. Isidro Aguado y Mora, D. José de la Guardia y Ortega y D. Ignacio Alvarez Garcia, que han desempeñado respectivamente las direcciones de Administracion local, Correos y Telégrafos, dándoseles las gracias por el celo é inteligencia con que las han desempeñado.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España del 27 copiamos las noticias siguientes:

Dice la Epoca: «El coronel Barbara, que se hallaba emigrado, regresa a España, renunciando no solo su empleo militar, sino su retiro. Esta pueronerosa militar parece decidido a no servir sino la dinastía que juró al entrar en el servicio. Son varios los militares que se encuentran en el mismo caso.»

No es cierto, como aseguran algunos periódicos, que el ministro de la Guerra se haya excusado de asistir anoche al consejo por no estar conforme con sus compañeros en algunas cuestiones tratadas en el mismo. El Sr. Basols está completamente de acuerdo con todos sus compañeros en cuantos asuntos se han presentado al consejo.

La huelga de los horneros sigue en el mismo estado en Valencia. Los periódicos de aquella ciudad recomiendan la mayor vigilancia para que no se impida con amenazas ó de otra suerte a los que quieran trabajar que lo hagan donde gusten.

En Arrieta, una campesina ha dado a luz un fenómeno. La parte superior del cuerpo es de forma humana; la inferior parecida a la cola de un pescado, con mas dos protuberancias en la frente.

La Crónica de Cataluña, periódico genuinamente progresista, se ocupa de la proposicion presentada noches pasadas en la tertulia Progresista, y dice entre otras cosas:

«El consejo a la tertulia pudiera tambien ser que, en vez de aprobar la mencionada proposicion de sus 17 socios, la rechace, y a los socios de la tertulia tambien nos atreveremos a aconsejarles que presenten otra proposicion para que la tertulia cese de llamar, como ahora lo ha hecho, la atencion del

partido progresista de una manera tan poco agradable para los que, buenos patriotas, en vez de tomar partido por zorrillistas y sagastinos, hemos levantado nuestra voz para que cesasen los bizantinos espectáculos que hemos estado presenciando, y de los cuales no fué el menos doloroso la tristemente célebre sesion de las diez y siete horas.

Parece que por el ministerio de la Guerra va a ordenarse a los jefes de los cuerpos que por sus respectivas músicas se toque la marcha triunfal que el distinguido pianista D. Manuel Perillan ha escrito y dedicado al rey, y de la que hemos oido ha er grandes elogios a personas inteligentes.

La Prensa, despues de negar que el gobierno haya pensado en desarmar a los voluntarios como malevolamente le han atribuido los periódicos radicales, dice que el Sr. Zorrilla fué el que se pronunció contra los voluntarios en las Cortes Constituyentes, pronunciando un discurso en el cual habia el siguiente párrafo.

«He sostenido siempre que la milicia nacional, salvo el caso de guerra civil ó extranjera, era un grandísimo mal, sobre todo si se consideraba como una institucion: para mí no ha sido nunca más que un medio; y como un medio de fuerza, una negacion de la libertad.»

Ayer ha prestado un nuevo é importantísimo servicio a la sociedad y a la moralidad pública el gobernador de Madrid Sr. Gonzalez Alegre, descubriendo por completo cuantos antecedentes existian en la cárcel de esta capital para llevar a cabo las estafas que venian cometiéndose de tiempo inmemorial desde aquel establecimiento, y que se conocen con el nombre de «entierros» entre las gentes que contribuyen a esta clase de delitos.

Puestos de acuerdo el Sr. Gonzalez Alegre y el ministro de la Gobernacion para cortar de una vez tanta maldad, confiaron interinamente la alcaidia de la cárcel al inspector especial Sr. Cortés, el cual recibió instrucciones del ministro y del gobernador para el mejor desempeño de su delicada mision. El jefe de orden público Sr. Valencia, previa la venia del gobernador, adoptó por su parte determinaciones muy convenientes para llegar al objeto que todos se proponian.

Y con efecto, tan acertadas han sido las disposiciones, que ayer han caido en poder del gobernador cuantos documentos existian en la cárcel, en los que se ponen en clare muchas estafas que se han cometido y otras muchas que debian cometerse.

Entre los documentos, hay algunos de la mayor importancia; pero además de los papeles, el Sr. Gonzalez Alegre se ha apoderado de varios sellos para

membretes de documentos y cartas, tales como los de los juzgados de Madrid, de las direcciones de las armas, de la antigua intendencia de palacio, de alguna cancelleria extranjera, de ministerios, y hasta el membrete de la correspondencia particular de nuestra compatriota, la que fué emperatriz de los franceses; todo perfectamente hecho y con sus aparatos montados, para timbrar en seco los unos y con tinta los otros.

Hasta ahora, parece que son diez los presos de la cárcel que aparecen complicados en el delito que ayer se ha descubierto; pero se dice que estos tienen cómplices fuera de la cárcel y hasta en el extranjero. Los documentos y sellos se hallaban escondidos en las habitaciones de algunos de los presos que uno de estos dias fueron llevados al patio, por cuya determinacion ha censurado al gobernador y hasta al gobierno una reciente publicacion, pero que de no hacerse la traslacion de dichos individuos, no se hubiera podido lograr este resultado.

El juzgado competente habrá empezado a instruir ya las oportunas diligencias, y por esto y por el respeto que nos inspira la administracion de justicia, omitimos algunos detalles que hemos oido de público; pero el asunto es de la mayor importancia, pues nos consta que a. caide interino se le han hecho grandes ofertas por hacer desaparecer lo que hoy han hallado las autoridades.

La Crónica de Cataluña, periódico progresista y uno de los mas sensatos en sus apreciaciones, dice al empezar su artículo de fondo correspondiente al dia de ayer.

«Muchos de los que influyeron en la ruptura de la conciliacion, cuando se creyó que convenia un ministerio homogéneo y con politica fija, no pudieron prever que a tal extremo llegasen las cosas que el partido progresista, el cual se queria que gobernase solo, llegaria a dividirse. Si tal hubiese supuesto, no hubieran llevado adelante su propósito, pues aunque la propia opinion les hubiese aconsejado ó impulsado a separarse de los unionistas, les hubiera contenido en su propósito de ruptura de la conciliacion el amor al pais y las gloriosas tradiciones del partido progresista, a la par que el respeto a la memoria del malogrado marqués de los Castillejos.»

Todavia se discute en la prensa si el gobierno está ó no facultado para cobrar é invertir los impuestos desde 1.º de enero próximo. Dos leyes existen aplicables a este caso; la una general, que es la de contabilidad, votada por las Cortes Constituyentes, y la otra especial para el año económico de 1871-72, concedida y votada por las Cortes en 27 de julio último, sancionada por la

corona y publicada en la Gaceta por el Sr. Ruiz Gomez. Ambas leyes autorizan al gobierno para seguir cobrando las contribuciones y rentas públicas.

Dice un periódico de esta corte: «Impresionados aun con la narracion de los sufrimientos de los pasajeros españoles que se embarcaron en el vapor Germanía, vemos que con el mismo reclamo de «¡A la Habana en doce dias!» se anuncia que el 2 de diciembre saldrá de Santander otro vapor, el Vandalia, de la misma compañía Hamburguesa-Americana. Llamamos a los incautos; pero dejé al mismo tiempo que se insistiera en gastar tan descaradamente el puelco de buena fé. Ni la compañía Hamburguesa ni ninguna del mundo puede ir ni ha ido a la Habana en 12 dias, porque esto es imposible. Que lo sepan cuantos tengan necesidad de hacer ese viaje.»

Hemos visto cartas de Cienfuegos (isla de Cuba), segun las cuales los empleados de Hacienda habian tenido la fortuna de aprehender un contrabando de guerra de bastante consideracion, consignado a una de las casas mas respetables de aquel comercio. Con tal motivo, encontrábase criminalmente encausados varios sujetos, y decomisado con aquel el buque y bote con sus tripulantes. Es digno de elogio el celo de los funcionarios de la aduana de Cienfuegos, cuyo vista primero D. Vicente Garcia Vilanova, ha sido poco tiempo há agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

El Sr. Ruiz Zorrilla presidió la reunion de el circo de Price. El objeto de esta reunion fué solo tratar de la organizacion del partido para la próxima campaña electoral.

El Sr. Merry, representante de España en Marruecos, ha remitido al ministro de Fomento dos cajas de semilla de Argan para que se procure su siembra y aclimatacion en nuestro pais.

El jueves se hundió en Lérida la parte del edificio de San Francisco en que están situadas las oficinas del Estado, declarado ruinoso desde mucho tiempo. Hay que lamentar dos desgracias personales a consecuencia de contusiones graves.

De los 56 individuos de los gremios de tejedores, cordoneros y pasamaneros que asistieron a la reunion celebrada el domingo último, todos contribuyeron a allegar recursos, y ni uno solo trató de inscribirse en la Internacional.

El Argos dice anoche: «Que a consecuencia de órdenes reservadas que se han comunicado por los radicales de Madrid, hay mar de fondo, que saldrá a la superficie el que empiecen las elecciones municipales, y que con este motivo la boina, el gorro frigio, el petróleo y el garrote amenazan salir a luz.»

232
miliar. Le pareció, sin embargo, que se elevaba de las pipas de los árabes un humo cuyas emanaciones tenían otro aroma distinto.

Los árabes fumaban tranquilamente opio, obedeciendo a la pasion dominante de los orientales. Bien pronto, envueltos en una nube, empezaron a caer en una situacion extraña que se llama éxtasis.

Sin embargo, el jefe les habia ordenado que velasen sobre el prisionero. Pero el prisionero dormia y además estaba bien atado.

De tiempo en tiempo Nicolás abria los ojos y conocia que sus guardianes caian poco a poco en el embrutecimiento que causa el opio.

Entonces Nicolás pensó en la libertad. Pero estaba tan sólidamente atado que le era imposible moverse.

233
Nicolás decía para sí: Si pudiera desatarme las manos pronto seria libre.

Su plan era el siguiente: Si conseguia desligarse las manos se apoderaria de una escopeta ó de un yatagan, pues las armas del jefe estaban en la tienda, y en seguida intentaria huir decidido a hacerse matar, y aun a darse él mismo la muerte antes que dejarse devorar al dia siguiente por los perros.

Mientras con este pensamiento hacia vanos esfuerzos para desatarse las muñecas, le pareció oír ruido ligero cerca de él; ruido como semejante al que hace un reptil al deslizarse sobre la arena.

Nicolás estaba acostado de lado y no podia volverse. El ruido se aproximó, y dos suaves manos le tocaron. El prisionero se estremeció. Aquellas manos que tocaban las suyas desataron sus ligaduras con una presteza maravillosa.

236
has salvado a mí y a mis hermanas, y yo quiero que me devas la vida.

Nicolás se embriagaba con el sonido de esta voz, y sus miradas trataban de adivinar el rostro de su libertadora a través del velo.

—Pero ¿qué es la vida, prosiguió ella, si no se tiene libertad? Es el desierto sin agua y sin Oasis. Yo quiero hacerte libre y darte un caballo y armas para que puedas reunirte con los tuyos.

Y hablando así, desató sus últimas ligaduras, y Nicolás se encontró en pie y dueño de todos sus movimientos.

Entonces ella le entregó un lio, y le dijo:

—Ahí tienes vestidos árabes. Quitate los tuyos y vístete con ellos. Sin eso, no podrias salir del campo. Dicho esto, desapareció por un momento, pasando a la habitacion de las mujeres.

En breves instantes, Nicolás verificó la trasformacion y quedó, al parecer, convertido en árabe.

229
Uno de ellos decía: El mensajero no volverá.

—¿Por qué? —Pues no sabes quién es el hombre a quien el jefe ha dado el encargo?

—No. —Es Ali.

—¿Y qué! dijo el otro. —Ahí es un ladrón de caballos.

Poco le importa la vida del Roumi, y menos aun la escasa recompensa que se le ha de dar por su comision. En lugar de dirigirse hacia la tribu donde está el viejo, ¿sabes donde ha ido?

—No. —Ha ido a rondar los alrededores del campo francés.

—La yegua que monta está en celo, y esto basta para traerse diez caballos consigo.

—¿Crees, pues, replicó el otro, que se atreverá a desobedecer al jefe? —Estoy seguro.

—¿Por qué?

—Se ha dispuesto que una junta de oficiales de artillería examine y pruebe la nueva pólvora inventada por el Dr. A. Jaeyer.

—Se ha mandado que los individuos de la segunda reserva puedan sustituir a los del ejército activo, siempre que sean de la misma provincia y se mantengan solteros.

—Detalles más exactos del espantoso crimen cometido a bordo del vapor N. Perez, dicen que este buque salió de Vigo el 10 del corriente y fundió en Bayona (Galicia) practicando alguna operación de carga con dirección a Cádiz. Serían las nueve de la noche, cuando un pasajero de proa embarcado en Carril que se hallaba sobre cubierta en amistosa conversacion con sus compañeros de viaje, de repente y sin motivo alguno, empezó a acuchillar a todos los que había a su alrededor. A los primeros gritos acudió el capitán que se hallaba en la cámara de popa, y el piloto que estaba en su camarote arre-

trajeron algunos documentos del buque, yéndose este último frente a frenel el asesino que cuchillo en mano venía hacia la popa. Indefenso el piloto corrió hacia la cámara, a donde le siguió el criminal, quien tropezando en el pasillo de la entrada cayó, y echándose encima el capitán, piloto y varios pasajeros, y oficiales de marina, pudieron con trabajo sujetarlo, no siendo bastantes a arrancarle de la mano el cuchillo sin hacer pedazos la hoja.

Atado de pies y manos, se procedió inmediatamente a reconocer los daños causados a tripulantes y pasajeros de proa, y grande fué el horror de todos al ver heridos y tendidos encima de cubierta tres de los primeros y cuatro de los últimos, entre estos uno, y con dos ó tres puñaladas.

El N. Perez entre tripulantes y pasajeros, conducía unas 70 personas. El asesino, que viste traje de labriego, calza zuecos y es hombre de unos 50 años, se llama Rafael Pagarville y es vecino de San Miguel de Cora, ayuntamiento de la Estrada, provincia de Pontevedra. Varias son las versiones que corren acerca de las intenciones que le impulsaron a cometer tan horroroso crimen, pero nada de cierto se sabe. Se ha dicho tambien que tres de los heridos se hallan en tan mal estado que hubo necesidad de administrarles los auxilios espirituales.

—La Epoca, que suele acertar en materias económicas, dice que la mitad del semestre de la deuda vencida en junio se halla sin satisfacer. Nuestro colega se equivoca en este punto. Del semestre pasado solo se deben 7.500.000 pesetas. El gobierno actual ha pagado mas de 12.500.000 pesetas. Para tranquilizar a nuestro colega le diremos que el cupon exterior está asegurado y el gobierno cuenta, según nuestras noticias, con recursos suficientes para satisfacer el interior.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 25.—El anuncio oficial que cuenta del estado del príncipe de Gales dice que este ha pasado bastante mal la noche.

Paris, 25.—La comision de indultos de la asamblea racional no ha acepta-

do la apelacion interpuesta por Rossel y Feiré.

Créese que estos serán en breve ejecutados.

La comision mencionada ha acordado no reunirse hasta el 4 de diciembre.

El Sr. Thiers ha debido partir hoy con direccion a Ruan, acompañado del general Cissey.

El «Diario oficial» publica un decreto suspendiendo al periódico radical «Le Rapel».

Bruselas, 25 (mañana).—Durante toda la noche han continuado las manifestaciones contra el ministerio.

Bruselas, 24 (9 noche).—La cámara ha suspendido sus sesiones hasta el martes próximo.

En este momento están tocando generala y se reúne la guardia Nacional.

Al mismo tiempo se verifica una gran manifestacion delante de la casa del Sr. Nothomb.

Los alborotadores rompen a pedradas los cristales de los balcones.

Témense nuevas manifestaciones de carácter mas serio.

Las últimas noticias de Venezuela solo dan detalles de la guerra civil, que parece ser el estado natural de aquella infortunada república.

El Cronista dice que Quesada, uno de los jefes insurrectos cubanos, ha desaparecido de Nueva-York, donde le buscaban los alguaciles para prenderle, por haber tomado una cantidad que no le pertenecía.

Un periódico francés da a entender que el emperador Alejandro de Rusia desea la alianza con Prusia; que la nobleza rusa la rechaza, pero que en el pueblo el emperador tiene una gran popularidad, porque proyecta repartir los bienes de propios entre los vecinos.

Dicen de Roma, que el colegio de cardenales no podría reunirse en conclusión, si fuera preciso, por falta de número.

Hay en la actualidad veinticuatro capelos vacantes y doce cardenales enfermos. Créese, por tanto, que el Papa hará pronto algunos nombramientos de esta alta dignidad.

Siguiendo el sistema adoptado por el gobierno otomano, respecto a los altos personajes de la administración, han sido presos y deportados el ex-ministro del exterior y varios otros funcionarios notables.

En Bristol (Inglaterra), ha habido un meeting para formar un club republicano. Todas las resoluciones se han tomado por unanimidad.

Dicen de Italia, que las negociaciones entabadas por el nuncio del Papa con el gobierno francés, para tratar de la estancia de Pio IX, solo están momentaneamente interrumpidas, y que es probable continúen, lo cual depende del discurso que pronuncie el rey Victor Manuel al abrir el parlamento italiano en Roma.

Gaceta.

—Palacio de Justicia.—Hace muchos años que por iniciativa de un estimado amigo nuestro, juez de primera instancia a la sazón de un distrito

de esta capital, se pensó en reunir en un solo local los juzgados con todas sus dependencias. Este, proyecto, que entonces era muy útil, es hoy completamente necesario, pues los juzgados municipales son muy frecuentados, y gracias al registro civil y otras zarandajas, pocos son los vecinos que al año han dejado de visitar esas oficinas, que en una casa particular, por mas que sea, como lo es, el esmero de sus dueños, nunca puede haber las comodidades necesarias, especialmente para los que esperan. En la actualidad tiene el Estado algunos edificios que pudieran dedicarse a este importante objeto, y porque lo creemos posible, llamamos sobre ello la atención de quien correspondía.

—A los toros.—Según noticias de Málaga, Sevilla y de los pueblos de una y otra vía férrea, son muchos los aficionados que se preparan para venir a ver la corrida de toros que, si el tiempo da su venia, tendrá lugar mañana en nuestro circo. Es probable que la entrada sea muy buena y que pasemos un buen rato.

—Terpsicore.—Se pregunta por qué aquí—no hacen suerte ciertos bailes—y es porque hay mil academias—en el piso de las calles.

—Reunión.—Para anoche a las siete estaban citados en el despacho del Sr. Gobernador los gefes ó varios de las personas más autorizadas de todos los partidos políticos, a fin de tratar de las elecciones municipales. Mañana daremos detalles, si a última hora no nos fuera posible.

—El Molinero de Subiza.—La gran zarzuela de este título, que con razón es citada como una de las mejores de estos últimos años, y que ha sido ejecutada en Madrid durante casi toda la anterior temporada, se está ensayando en el teatro principal y se pondrá en escena muy pronto. Si la empresa sigue este buen camino no le faltará de seguro el favor del público.

—Jurado.—Ya se ha reunido varias veces el que ha de adjudicar los premios en el certamen anunciado por la Academia «La juventud católica.» Según parece son muchos los trabajos presentados.

—Templo.—A propósito de la nota que publicamos hace algunos dias sobre los mayores templos dedicados al verdadero culto, un amigo nos ha remitido los siguientes datos: el rectángulo que ocupa la catedral de Córdoba es de doscientos noventa y seis mil seiscientos cuatro pies superficiales, con inclusion de los patios, y deduciendo la cuarta parte por macizos, quedarán en doscientos veinte y dos mil cuatrocientos cincuenta y tres, que divididos por cuatro resultan cincuenta y cinco mil seiscientos trece, que es el número de personas que puede contener todo el edificio, el mayor del mundo que se halla dedicado a templo.

—Es un angel.—Con razón esperábamos el buen resultado que la comedia de este título obtuvo en la noche del Domingo en el teatro-café del Gran Capitan. De los actores nada tenemos ya que decir, pues su mérito es sobradamente conocido y admirado. La direccion fué excelente, y el numeroso público que llenaba el local llamó a los artistas a la escena en premio de sus afanes.

—Venga.—Se hacen gestiones para que venga a esta capital el completo del batallón de la Constitucion con su música. Los concurrentes al paseo de la Victoria se alegrarán de ello.

—Otro.—Tambien la empresa del ferro-carril de Madrid ha establecido viajes económicos desde Andújar a Córdoba para la corrida de toros de mañana. Los billetes servirán para la venida y retorno, y sus precios serán de Andújar, Arjonilla y Marmolejo, cuarenta reales en segunda y veinte y cuatro en tercera; de Villa del Rio treinta y diez y ocho, y de Montoro veinte y cuatro y quince respectivamente. Saldrán de Andújar a las seis de la mañana, llegando a Córdoba a las nueve y cuarto, y la salida de Córdoba será a las siete de la noche.

—Venus.—El Domingo se verificó en la plaza de toros la última función de la compañía que dirige este inteligente acróbata. Los ejercicios de las jóvenes Antonia, Manuela y Josefina, de las dos niñas, cuya edad es tan corta que admira, y del jefe de la familia Sr. Venus, llamaron mucho la atención y fueron muy aplaudidos. Sentimos que tan pronto le obliguen a marcharse los contratos que tiene pendientes en otros puntos.

—Serenata.—Principia con la siguiente canción: Angel divino de azules ojos, No tus deidades me dan enojos; Tú eres la dueña de mi albedrío Y la ventura del pecho mio.

Cesa la canción de amor,—se escucha débil rumor,—y una misteriosa puerta—por mano invisible abierta—se presenta al trovador.—Entra en un patio sombrío—que verde musgo tapiza,—y allí, con potente brío,—Le pegan una paliza—de padre y muy señor mio.

—Precio medio.—El de los caldos en esta provincia durante el mes de Sotiembre último ha sido: arroba de aceite once pesetas y treinta céntimos; de vino seis y cincuenta y uno; de aguardiente doce y cincuenta y uno.

—Es justo.—La graciosa y simpática tiplé cómica Sra. Garcia, continúa haciéndose aplaudir, como en todo, en el lindo dueto de la guitarra en la Soirée. Esta artista es digna de aplausos por sus conocimientos y por su modestia.

—Mas escuelas.—Se ha creado en Cabra una nueva escuela elemental de niñas, dotada con novecientas diez y seis pesetas setenta y cinco céntimos, doscientas veinte y nueve y diez y nueve para material, y trescientas setenta y cinco para alquiler de casa. Las que quieran desempeñarla interinamente podrán solicitarlo en la Secretaría de la junta provincial de primera enseñanza hasta el dia dos de Diciembre próximo.

—Fritoleras.—Un estudiante decía a otro:—Chico, ¿que hora es?—Mi reloj atrasa veinte minutos ó mas.—El mio atrasa veinte duros, contestó el interrogado.—Acababa de llevarle a empeñar.

—Aclaracion.—Se ha resuelto que el cuatro por ciento de que habla el Reglamento de Patronatos de 1.º de Diciembre de mil ochocientos sesenta y nueve, no debe exigirse de manera alguna a los administradores especiales, puesto que es solo un premio conceñi-

do a los provinciales en las fundaciones vacantes y que ellos administran.

—Dolora.—Brilla la luna en el lado cielo;—reposa el mundo en silenciosa calma;—melancólica idea hay el alma;—en el aire quietud, paz en suelo.—Yo lloro en tanto con agonia fiera.—¿Sabeis mis penas? Referir las quiero.—¡¡¡Que se me ha apabullado la chistera—y le debo otras dos al brerero!!!

—Vista.—La Diputacion provincial ha señalado el dia treinta del corriente para la vista del expediente instruido por el Sr. Duque de Medinaceli sobre cuota que se le ha impuesto en Realinas Reales en el reparto municipal mil ochocientos setenta y cinco céntimos setenta y uno.

—Hombre-hembra.—Se ha dado por la autoridad instruccional la detencion de un valenciano llamado Ines y con palo entrecano. Este hombre por lo visto es en todo una miscelacion.

—Secelon diaria.—En el cortejo de la Emparedada, término de Posada han sido robadas dos mulas en esos dias.

—Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía dada en Cabra por D. Salvador de Aranda y Aranda.

—Las buenas novelas.—El mario de lo contenido en el número veinte y cinco de este acreditado periódico, que acaba de repartirse, es el siguiente: Principio de las interesantes leyendas marítimas, tituladas Los Damos del mar.—La Abadía de Orval, (continuacion).—Las dos ventos. Con el siguiente número se repartirá a las flores suscriptoras una linda pieza música, y una hoja de bordados. Para hacer la suscripcion, dirijirse a su administrador D. Diego Fernandez, Oca, diez, calle de la Bomba, número uno a las principales librerías.—Se repartirá cinco números mensualmente: su precio por un año es cuarenta y ocho reales y por seis meses veinte y seis.

Asociacion Medico-Farmacéutica española.—Junta provincial interina de Córdoba.

A las 6 de la tarde del miércoles del actual se servirán concurrir al canato de la Facultad de Medicina la Universidad libre de Córdoba, establecido en el hospital general de Agudos, los señores profesores de Medicina, Cirujía y Farmacia que pertenecen a dicha asociacion, con el objeto de proceder a la eleccion definitiva de la junta provincial, a la aprobacion de cuentas y demás extremos que comprende la circular publicada por junta directiva central en 8 del corriente.

Córdoba 27 de Noviembre de 1871. El Secretario, B. Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Saturnino, obispo y mártir.

—JUBILLO CIRCULAR.—Parroquia de San Andrés, por su fabrica.

—Cuarto dia del solemne octava que la ilustre confraternidad de los Santos Mártires, unida a la del Santísimo Sacramento, dedica a las Reliquias de los Mártires en la Iglesia de S. Pe-

—231—

Corta las trabas con su yatagan y se retira en silencio. Busca en seguida su yegua, monta en ella y se aproxima de nuevo al campo galopando todo la mas cerca de él que le es posible.

Los centinelas dan la voz de alarma; pero los caballos libres han franqueado ya las empalizadas, y corren detrás de la yegua que se internó en el desierto.

—¡Ah! pensaba Nicolás, al escuchar la narracion; si por acaso me matan mañana y vuelvo alguna vez al campo francés, ya me acordaré de Ali el ladron de caballos.

Los dos árabes hablaron todavía un momento; despues encendieron sus largas pipas y se pusieron a fumar silenciosamente.

Nicolás entreabrió un ojo, y vió a sus dos guardianes que le contemplaban en medio de una nube de humo.

Nicolás era fumador y el humo de tabaco le era, por consiguiente, fa-

—230—

—Porque me lo ha dicho al marcharse.

Nicolás guardaba una inmovilidad perfecta; pero no perdía una palabra de la conversacion de los dos árabes.

Uno de ellos prosiguió: —Ali es el mas hábil ladron de caballos de toda la tribu. El es el que robó los dos caballos del jefe francés haciéndolos descender al torrente.

—¿Y cómo hace eso?

—Se desliza arrastrándose hasta las primeras empalizadas del campamento. Si el terreno tiene yerbas y malezas se cubre con estas y avanza poco a poco. Si el suelo es arenoso se quita sus vestidos y se arrastra por entre la arena. Así avanza con lentitud, deteniéndose al menor ruido y con la mirada siempre fija en los centinelas.

Cuando llega al sitio en que los caballos están trabados, como ve lo mismo de noche que de dia, se fija en los que le parecen mejores, les

—230—

La mora estaba volada, según la costumbre árabe; pero sus grandes ojos negros y sus hermosos brazos denudados y llenos de gruesos brazaletes indicaban a Nicolás que era bella. Además, su voz era muy melodiosa, y varias veces, desde hacia dos minutos, el soldado se había estremecido al sentir de cerca su perfumado aliento.

No temas, repitió ella, ni el jefe ni los hombres que te guardan se despertarán.

Yo soy quien preparo las pipas por las noches, y tengo la costumbre de mezclar al tabaco un grano de ópío. Esta dosis no impediría a mi viejo esposo despertarse al menor ruido.

Pero esta noche he triplicado la cantidad y es difícil despertarle.

Tú has salvado a mi padre, tú nos

—234—

Al mismo tiempo una voz armoniosa y dulce le dijo al oido:

—Silencio.

Cuando tuvo las manos libres Nicolás, pudo volverse y, a la débil claridad que reinaba en la tienda, conoció a su libertador ó mas bien su libertadora, pues era una mujer.

Y aquella mujer, como puede adivinarse, era la del jefe, era la hija de Ali-Baboun, era la que habia pedido con tantas instancias la vida del prisionero.

—Vengo a libertarte, le dijo.

Nicolás al oír la espermentó un sentimiento de terror, no por él, sino por ella.

Si el jefe que dormia a dos pasos sobre sus pieles llegaba a despertarse, ¿no era segura la muerte para ella? Nicolás sabia que la vida de una mujer vale poco para el árabe. Ella adivinó su pensamiento, y le dijo en voz baja:

—No temas nada.

predicará el Sr. Don Francisco o... asociados a la corte de Maria...

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

superior permiso, y si el tiempo permite, se ejecutará una corrida...

residirá la plaza la autoridad competente...

espadas cordobesas Manuel Fuen...

Se pondrá en escena la aplaudidísima comedia...

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Noviembre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Escuso decir a V. cuan grande no sería la impresion...

El escenario, que estaba con decoracion de jardin...

Como ya le remití a V. ayer el extracto de los discursos...

na del citado dia, y desde esta hora en adelante en la Plaza.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy. Diez y ocho de abono. Se pondrá en escena la zarzuela...

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela en 3 actos, Zampa a la esposa de mármol...

TEATRO-CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy. Se pondrá en escena la aplaudidísima comedia...

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Noviembre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Escuso decir a V. cuan grande no sería la impresion...

El escenario, que estaba con decoracion de jardin...

Como ya le remití a V. ayer el extracto de los discursos...

que oyó tranquilamente a los oradores, y que hombre de ninguna pasion politica...

Decia pues nuestro amigo, que la reunion de ayer podia calificarse como un hecho...

El discurso del Sr. Rivero se redujo a hacer dos declaraciones...

Nada digo a V. del discurso del señor Martos...

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados...

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios...

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde...

Seccion de Bobadilla a Archidona. Hay dos trenes diarios...

Seccion de Loja a Granada. Hay dos trenes diarios...

De Córdoba a Belmez. Abierta a la explotacion la seccion de este ferrocarril...

sacará la corona las consecuencias que deban convenirle.

El corresponsal.

La Gaceta del 27 publica el decreto nombrando a D. Félix Coll y Moncasi, diputado a Cortes...

De La Correspondencia de España del 27 copiamos las noticias...

El conde de Chambord ha visitado en Ginebra a sus parientes...

Este invierno se anuncia bastante riguroso en toda España...

Bruselas, 25. En vista de la agitacion que reina en esta capital...

Paris, 27. Segun el resultado de las elecciones municipales...

Ha habido además un empate. Londres, 27. La enfermedad del príncipe de Gales...

Bruselas, 26 (mañana). Anoche continuaron las manifestaciones...

El Sr. Diker ha dimitido el cargo de gobernador de Limburgo...

Berlin, 26. El Parlamento alemán ha aprobado la segunda ley...

El parlamento ha sido convocado para el 18 de diciembre próximo.

Al. sidencia. Lasser, inter. Glaser, Justicia.

Stremeyer, Instruccion pública. Banhaus, Comercio.

Lumetzki, Agricultura. Hersf, Defensa nacional.

El telegrama dirigido ayer tarde al duque de la Victoria...

Mas de 12000 progresistas-democráticos, reunidos hoy en el circo...

Madrid 26 de noviembre de 1871. Ruiz Zorrilla, Llano y Persi...

Los desórdenes de Bruselas hasta la fecha de las últimas noticias...

Después de la guerra franco-prusiana, el general conde de Moltke...

En Ruan se ha hecho un recibimiento entusiasta al presidente...

Las tropas acampadas en las inmediaciones de Paris van a ejecutar...

En Cete (Francia) han ocurrido desórdenes con motivo del desarme...

Con ocasion del aniversario del nacimiento del sultan, se ha dado una amnistia...

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial de 27. Consolidado, 29,80. Deuda del personal...

Córdoba.

Trigo, de 39 a 42. Cebada, de 25 a 26. Gerbanzos, de 00,00.

Sevilla.

En la Alhóndiga. Trigo de 39 a 53. Cebada de 23 a 23 1/2.

PERNEO.

Existencia del dia 24, 1515. Entrados el dia 25, 26. Totales, 1541.

Málaga.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54.

Jerez.

Trigo de 45 a 50. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37.

Jaen.

Trigo de 41 a 45. Cebada de 21 a 24. Habas de 34 a 40.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 41 minutos de la tarde.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos...

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos...

Horas de recoger la correspondencia. A las diez y 30 minutos...

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo...

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada...

Precios: en primera clase 494 rs. 50 céntimos; segunda clase...

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba...

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos...

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos...

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

SECCION COMERCIAL.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos...

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios...

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde...

Seccion de Bobadilla a Archidona. Hay dos trenes diarios...

Seccion de Loja a Granada. Hay dos trenes diarios...

De Córdoba a Belmez. Abierta a la explotacion la seccion...

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla...

La salida de los carruages será a las once y media de la noche.

Las administraciones, a cargo de los señores Viguera hermanos...

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital...

Para los incendios en desfilado se darán como señal tres golpes...

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos...

POSADA DE SAN PABLO. Porcuna y Cañete. Benito Garrido...

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance. Francisco Desela...

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río. Pedro Moyano...

POSADA DE LA PULLA. Montalvan. Cristóbal Mariscal...

POSADA DE SAN RAFAEL. Viñafrencia. Juan Misas...

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota. Juan de la Cruz...

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río. Pedro Moyano...

POSADA DE SAN RAFAEL. Viñafrencia. Juan Misas...

POSADA DE LA MADERA.

Lucena. Julian de Alba. Castuera. Juan Matamoros...

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba...

POSADA DEL CAÑO DE VENCE-GUERRA. Baena. Isidro Colodrero...

POSADA DEL POTRO. Priego. José Reina...

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros...

POSADA DE SAN RAFAEL. Viñafrencia. Juan Misas...

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota. Juan de la Cruz...

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río. Pedro Moyano...

POSADA DE SAN RAFAEL. Viñafrencia. Juan Misas...

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota. Juan de la Cruz...

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río. Pedro Moyano...

POSADA DE SAN RAFAEL. Viñafrencia. Juan Misas...

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota. Juan de la Cruz...

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río. Pedro Moyano...

POSADA DE SAN RAFAEL. Viñafrencia. Juan Misas...

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota. Juan de la Cruz...

POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Río. Pedro Moyano...

SECCION DE AVISOS.

Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 30.000 en Francia, y 50.000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para qué extrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fué reservado a la Revalenta Árabe...

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la Revalenta Árabe de DU BARRY, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la vida de los niños, que no podían vivir...

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, a los niños débiles en los Estados Unidos, le merecieron un premio a la Exposición universal de Nueva York.

Podríamos añadir milares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitismo, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino también para los adultos. BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1 Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 36 rs.

Se vende en Córdoba Sra. Viuda de Avilés y Cano (Farmacia.) Y de D. Ramon Alonso, ultramarinos, Alfaro, 17.

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario».

Perdida. En la noche del 15 de Noviembre actual y de las tierras de cortijo del Higuero, término de esta ciudad, ha desaparecido una yegua castaña encendida, caizada del pie izquierdo, crin y cola negra, lunar en el costillar derecho, con hierro y de 4 años.

La persona que la presente ó diga su paradero, será gratificada en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeflores, si dueña.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 33, plazuela de Frias. Para tratar en la Secretaría del Excmo. Sr. D. Antonio de Alfaro.

Perdida. En la noche del 16 del corriente, y desde el teatro principal a Santiago, se ha extraviado a una señora una doble falda de seda negra, con una raya blanca y un encaje negro y una albies de la misma tela. Se duplica a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la redacción de este periódico, donde se le dará quien es su dueño, el que gratificará.

Arrendamiento. Con motivo de haberse trasladado el colegio político de San Rafael a la calle Conde Gondomar, se arrienda desde el día de la casa que ocupaba en la calle de Pedregosa. Para tratar la celen Conde Gondomar núm. 4.

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el 30 del que rige de doce a una de su mañana, en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Benaméjil, se arrendará al mejor postor por tiempo de tres años, y con las condiciones que estarán de manifiesto, la chesa de Perdo lillas con sus agregados, y la de la Conge rra con el suyo el Proveedor, propios de S. E.

Coto. Se arrienda el acreditado coto de Campo-bajo, con una preciosa habitación, despensa, cuadra y pajar. Vive su dueño en la calle del Arco Real, hoy de Prim, número 9.

Alamo blanco. En la dehesilla de Leon, propiedad de M. I. Sr. Conde de Torres-Cabrera, se halla de venta una partida de madera beneficiada. En la contaduría de la casa, calle del Silencio número 13, se admiten proposiciones para su adquisición.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 8, calle de Almoneda, frente al establecimiento titulado del Sevillano, a propósito para un establecimiento. Dicha casa se halla en perfecto estado y está toda acristalada; tiene además de la puerta principal otra a la espalda. Para tratar con el Sr. D. Manuel Leston, puerta del Rincon, almacén de maderas de flandes y otros efectos.

Almoneda. Se hace de algunos muebles muy buen estado. Calle de Topete, núm. 12, tienda, darán razon de 11 a 1.

PARIS CH ALBERT ENFERMED Secretas Tratamiento infalible por VINO de ZARZAPARRILLA (Precio 24 rs.) BOLOS de ARMENIA

Depósito general en España I. Ferrer y Compañía, Montera, 54, Madrid. Córdoba L. de Cañas, Concepción 32 - D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

CONSUMO DOMESTICO. El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se concian entonces en Madrid más que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, las hacían venir del extranjero. Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados, que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda a ésta. El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor más exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espesan en cajitas curiosas y bonitas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito. Igual que en los té, en los café también, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los café de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco más de un cuarto, por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

ELIXIR DE COCA DE JOSEPH BAIN TONICO Y FORTIFICANTE ESTIMULANTE ENERGIICO. El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del cora...

HIGIENE DE LA BOCA. Consejería de la dentadura. JEL MARTINEZ. URUJANO DENTISTA.

Mas de quince años de constante teoría y práctica en las principales capitales de España y del extranjero se han hecho adquirir un justo crédito por los buenos resultados de las difíciles é innumerables operaciones que ha ejecutado. Esto se demuestra por los varios comunicados y escritos que han publicado los periódicos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Granada, Málaga, Cádiz, etc. etc. Este profesor ofrece curar el dolor de muelas radicalmente en poco tiempo, empleando un maravilloso específico desconocido hasta el día, y de su invención, el cual tiene la propiedad de destruir el nervio dentario. Por esta operación es innecesaria la extracción de toda clase de dientes y muelas doloridos y cariadas de muchos años, según el estado de la carie, quedando restituido a su estado normal.

Y en prueba de ello, desde que usa dicha preparación tiene curados mas de 4.000 muelas y 500 dientes, que eran otros tantos martirios crueles y agudos que mortificaban a los pacientes. Tan felices resultados han sido obtenidos por su método especial, causan o la admiración de cuantas personas han tenido conocimiento de ello. En el imprescindible caso de ser necesario extraer alguna muela ó raigon que por descuido del paciente haya ocasionado inflamaciones en las encías, hemones que con frecuencia se asustan, por difíciles que estén ó que hayan sido abandonados de otros profesores, se compromete a esuarlo con la mayor facilidad sin descarnar ni molestar la encía.

Cura todas las enfermedades de la boca. Además empasta, orifica, limpia la dentadura, pone dientes desde uno hasta un juego completo. Posee un gran número elixires, polvos y opiatas para la conservación y curación de la dentadura.

Ofrece su gabinete en esta ciudad, calle Ambrosio de Morales, número 1, casa de huéspedes de las Mariquitas, donde permanecerá hasta el 15 de Diciembre. Pasará a domicilio previo aviso. Horas de consultas, desde las 9 de la mañana a las 5 de la tarde.

ADVERTENCIA. Limpia la dentadura con los instrumentos mas aceptados por las cultas poblaciones de Europa y América. Pero no emplea sustancia alguna que contenga ácido, porque destruye el esmalte tan necesario para la conservación de los dientes. Y recomienda al público no permita que para la extracción le apliquen ese perjudicial instrumento conocido con el nombre de llave inglesa, pues ocasiona causar al paciente un dolor tan agudísimo durante la operación, de las cien veces que se aplica, las noventa y cinco destroza las mandíbulas y ocasiona funestas consecuencias.

POR BIEN DE LA HUMANIDAD.

Ha llegado a esta ciudad don José Oric, acreditado en todas las capitales de España por la curación de los que padecían hemones, por grandes y antiguos que sean, en que sus curaciones en las personas desde la edad de cuatro años a las que tienen setenta y mas, se han curado con los bragues especiales y la composición especial, como lo probará con sus certidudes que trae firmados por los médicos y por los mismos ya curados, tanto caballeros como señoras, que ya no usan el aparato braguetó, en las capitales siguientes: Madrid, Barcelona, Valencia, Cádiz, Bilbao, Valladolid, Burgos, Córdoba, Sevilla, Alcoy, Zaragoza y otras.

NOTA. Un señor facultativo de esta capital queda encargado de aplicar la composición al enfermo hasta concluir la curación, y no se recibe cantidad alguna hasta estar con plátema curado; solo el aparato se cobra al contado.

A quien le convenga saber las personas que se han curado radicalmente en esta capital, se le darán explicaciones y podrá tomar informes reservadamente. Los que deseen curarse podrán dirigirse a la fonda, Suiza, cuarto núm. 5. Dicho señor Oric solo permanecerá hasta el 3 del próximo mes, y recibe de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

SANTA MATILDE. Fabrica de jabón y cerillas tóxicas. Lucano núm. 28 y 30 antes del Poto. Jabón duro pintado, verde, etc. Cajas cerillas con humo y de espermato 12 cuartos a 17 cuartos docena. Borra de lana a 30 rs. arroba.

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO. REVALENTA ARABICA. Curación instantánea de los mas violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, I. Ferrer y Compañía, Montera, 54, pral. Madrid.

Venta de encinas. En el cortijo de la Motena, término de esta Capital, se han señalado para su corta y venta 386 encinas y chaparros, cuya enagenación será por subasta pública y pujas a la llana, que tendrá efecto el día cuatro de Diciembre próximo a las doce de su mañana en la casa de D. Vicente de Hombre, calle de los Saravias núm. 4, donde pueden enterarse del pliego de condiciones los que quieran interesarse en su adquisición.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 11, calle de la Librería, en la casa núm. 12, calle Muñoz Capilla, antes de la Pelota, darán razón.

Venta de una finca de olivar en el término de la villa de Aguilar.

La voluntad de su dueño y en subasta privada que tendrá efecto el día 8 de Diciembre próximo de este año de 1871, y hora de nueve de la mañana a dos de la tarde, y ante el Notario de dicha Villa de Aguilar don Francisco María Urbano, se venderán tres surtes de tierra de las del cortijo nombrado de Juan Blanco, situado en el término de dicha villa, nombradas True ana, Carcamo y Cortáezel, las que se hallan plantadas de garrites, lindando la primera con el finca de don José Rafael Aguilar, Tablada, José Muñoz y junto al río, con el cortijo de don Juan Gudiñuela; la segunda con el dicho río, con otras de don Pedro Gutiérrez y otros linderos; y la tercera con tierras del cortijo de Gabeza-gorda, con otras del Hórrejo y con Alonso Herrera; cuyas tres surtes se dividirán en surtes pequeñas de dos fanegas cada una, para que así puedan tomar parte en dicha subasta todas las clases, y el tipo para la subasta será el valor de cada suerte de dos fanegas que resulte del certificado que estara de manifiesto en dicha Notaría, sin admitirse proposiciones por menos de los valores fijados, como también el pliego de condiciones para dicha subasta, siendo una de ellas que su valor se entregará en tres plazos; uno en el acto de firmarse la escritura de venta, el segundo en el próximo año de 1872, y el tercero y último en el año de 1873 y en los días que se espasaran en dicho pliego de condiciones; siendo preferidas en primer término las proposiciones que se hagan a la totalidad de las tres surtes mencionadas y bajo la base de los precios que resultaran de dicho certificado; y en segundo término las que se hagan por separado a cada una de dichas surtes, señalándose la primera hora de la subasta para la totalidad de las tres surtes, y la segunda hora para la subasta de cada una de las expresadas surtes, y las restantes para vender por surtes de a dos fanegas cada una, o so de no tener efecto las anteriores.

Córdoba 7 de Noviembre 1871. El apoderado del propietario, Manuel Carrasco y Lique.

Manteca de vacas suizas. Acaba de recibirse en el almacén del Arco-bajo de la Corredera, de Don Vicente Diaz de la Campa.

GUANTES de la acreditada fabrica de los Sres. Gely Hermanos y Compañía de Sevilla.

Se acaba de recibir un gran surtido, tanto en colores como en negros, en la pasamanería de D. Antonio Barba, calle Librería, número 12. También se ha recibido en el mismo establecimiento un especial surtido en medias, agüetes, botines y todo lo concerniente a dicho ramo.

Tratado práctico DE CAMINOS, por D. Joaquín Montero. Un tomo de 200 páginas, buen papel y esmerada impresión, cuatro láminas con figuras geométricas.

Se vende a 8 rs. en Madrid en todas las librerías y en Córdoba oficinas del DIARIO, Librería 34. En la librería de D. Ramon Redel, Cuesta de Lujan, y en casa del autor, Jesus Maria 2.

Esta obra es útil a todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, y a todos los individuos del cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Venta. Se desea enajenar la casa núm. 7 calle de las Parras, colación de S. Andrés de esta capital, y la persona que le acomode adquirirla, para saber su precio y demás, podrá avisarse con Don Ambrosio Trépo y Gomez, que vive en la del Paraíso número 15, y se advierte que aquella se encuentra libre de gravámen alguno.

Naranja. Se vende el fruto ó esquilmo de naranja de la Huerta del Tablero alto ó caño de Bazan; en la calle de San Eulogio, núm. 3, darán razon todos los días de ocho a doce de la mañana del precio y condiciones; se admiten proposiciones hasta el 10 del próximo mes de Diciembre.

Arrendamiento. Para Navidad en adelante se hace de la casa colación de Lineros número, 61. Armas 24 informarán.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 2 calle Colación, pintada y acristalada. En la casa 11 calle General Serrano vive su dueño.

Venta. A voluntad de su dueño se venden mil pies de pino de abeto, dos mil de los de dos en carga, las existencias que resultan en la dehesa de Santa María de Trassiera ó sea los árboles, cuyas maderas se adjudicarán al mejor postor; se admiten proposiciones para la adquisición de dicha madera en la Secretaría de la casa del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Valle.

Monte de Piedad. ANUNCIO.

La subasta de ropas y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Agosto último, se efectuarán respectivamente los días 4 y 11 del próximo mes de Diciembre a las once de la mañana; lo que anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

REVISTA FARMACEUTICA DE 1869. SUPLEMENTO A LA BOTICA para 1870.

Farmacotecnia, química, fisiología, terapéutica, historia natural, toxicología, higiene, economía industrial y economía doméstica, los doctores D. José de Pontes y Rosales, segundo farmacéutico de la Real Casa, oficial del Cuerpo de Sanidad militar, etc., y D. Rogelio Casas-Batista, profesor Clínico de la Facultad de medicina de Madrid, correspondiente de la Real Academia de Medicina, etc. Madrid, 1871. Un tomo en 8.º 2,00 en Madrid y 2,50 en provincias, franco de porte.

PROSPECTO.

Este folleto es una preciosa recopilación de los mejores trabajos farmacéutico-médicos publicados durante aquel año, por la prensa científica española y extranjera. Todos los descubrimientos importantes hechos en dicho período todas las discusiones habidas para aclarar cualquier tema relacionado con uno y otro ramo de la ciencia curar; todos los elementos prácticos desenvueltos por la actividad intelectual y el experimentalismo de los médicos y farmacéuticos mas conocidos en Europa y en América, todos se hallan representados en la «Revista» que tenemos el honor de ofrecer a los profesores, para que estos obtengan fácilmente un fruto que de otro modo no conseguirían sino a costa de grandes desembolsos. Las colecciones de periódicos profesionales que ven la luz pública cada año ofrecen una suma de lecturas inmensa y que responde, tanto a fin verdaderamente prácticos y de inmediata aplicación, como a intereses de escuela ó de localidad que nada oponen para los adelantos positivos. Luego una obra que, a la manera de esta, ha sabido desprenderse de toda ampliación teórica no traducida en hechos y de todo adorno escolástico; que al valor de sus datos reune concepción, la oportunidad, la sencillez y la economía, y que últimamente puede considerarse como un registro exacto del movimiento científico de un año, de seguro tendrá derecho para reclamar con justicia el favor de todos los profesores de las ciencias médicas.

Cada una de las diferentes secciones de que consta la «Revista» Resúmenes, Legislación, Toxicología, ensayo de medicamentos y Miscelánea se ha estudiado con particular esmero; y no sin razon afirmaremos que al llenar su importante objeto de servir en conjunto de ilustrado «Suplemento a la Botica» servirá también para extender por España las conquistas que en el campo de las Ciencias físico-químicas y naturales realiza el incansable espíritu moderno.

Se halla de venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Topete, número 10, Madrid, y en la librería del «Diario de Córdoba».

Hallazgo. En la hacienda de la Matriz bajo se han presentado dos cerros. En la misma se entregará al dueño dando las señas oportunas.